

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTORA TROPICAL JOSKEV S.A

En la ciudad de Quito, a l 30 días del mes de marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía PRODUCTORA TROPICAL JOSKEV S.A., ubicadas en la calle los Cipreses N. 6-137 y Giovanni Calles, Conjunto el Cipresal casa S6, se reúnen los siguientes accionistas: señora Sonia de los Angeles Navas Espín, propietaria de 1 acción, por sus propios y personales derechos, señor Ingeniero Gonzalo Iván Hidrovo Minchong, propietario de 500 acciones, por sus propios y personales derechos y a nombre y representación del señor Iván Joseph Hidrovo Giler propietario de 250 acciones según consta del poder general que obra en los archivos de la compañía y John Kevin Hidrovo Giler, propietario de 249 acciones por sus propios y personales derechos.

Preside la reunión en calidad de Presidente el señor John Kevin Hidrovo Giler y actúa como secretario el señor Gonzalo Iván Hidrovo Mionchong, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente pide por secretaria se informe sobre el quórum concurrente a la presente Junta, ante lo cual secretaría informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; en tal virtud; Presidencia consulta a los accionistas si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de las Cuentas Balances e informes de Gerencia y del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2018.
- 2.- Distribución de utilidades
- 3.- Fijar la retribución de los administradores de la compañía; y,
- 4.- Designación del Comisario de la Compañía y su retribución.

La Presidenta, manifiesta que pone en consideración de los accionistas el primer punto del orden del día, solicita la palabra el señor Gonzalo Iván Hidrovo Minchong, y manifiesta que las cuentas, balance y los informes de Gerencia y Comisaria, han sido proporcionados a todos los accionistas para su conocimiento y revisión, con el fin de que en forma personal conozcan la situación de la empresa dentro de su actividad económica en su

último periodo; por lo que solicitan a los accionistas aprueben este punto del orden del día, para los fines pertinentes, Los accionistas luego de algunas deliberaciones en forma unánime aprueban las cuentas, balance y los informes de Gerencia y del Comisario de la Compañía, que corresponden al ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Presidencia toma la palabra y pone en consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día, pide la palabra el señor Gonzalo Iván Hidrovo Minchong y manifiesta que según aparece las cuentas y balance e informes de Gerencia y Comisario, la Compañía por el ejercicio económico del año 2018, refleja que las cuentas refleja el saldo final de operaciones con el cual se procederá al trámite para su Disolución, Liquidación y Cancelación, los accionistas analizan y en forma unánime, el 100% de los accionistas aprueban los Estados Financieros al 30 de diciembre del 2018.

La Presidenta pone en consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, ante lo cual interviene la señora Sonia Navas Espín manifestando que la retribución de los administradores, se fije y se acepte de una manera exclusiva. Por parte del Gerente General de la Compañía, bajo las consideraciones y regulaciones que el estime conveniente según su criterio administrativo. La remuneración del Gerente General será acordada conjuntamente con el Presidente de la Compañía, la moción es aceptada y aprobada por todos los accionistas de una manera unánime.

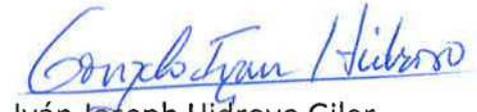
La presidencia pone en consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, ante lo cual interviene el señor Gonzalo Iván Hidrovo Minchong, proponiendo a los accionistas que el cargo de Comisario de la compañía sea desempeñado por la señora Sonia Navas Espín, los accionistas dejan al criterio del Gerente General la determinación de su retribución. La moción es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

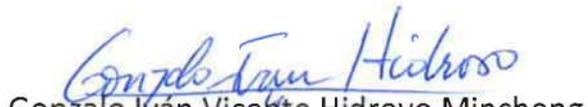
Interviene la Presidencia y manifiesta que por haberse tratado los puntos del orden del día de la presente Junta, concede a Secretaria 30 minutos para que redacte el acta correspondiente.

La Presidencia siendo las 12:30 horas reinstala la junta y procede a dar lectura el acta elaborada por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad

en forma unánime por todos los accionistas, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, en el lugar y fecha ut-supra.


Sonia de los Angeles Navas Espín
ACCIONISTA


Iván Joseph Hidrovo Giler
ACCIONISTA


Gonzalo Iván Vicente Hidrovo Minchong
SECRETARIO JUNTA ACCIONISTA


John Kevin Hidrovo Giler
PRESIDENTE JUNTA ACCIONISTA